



## III. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

#### COMISARÍA DE AGUAS

*ANUNCIO de concesión para aprovechamiento de aguas. Expte. A/33/40716.*

Expediente: A/33/40716.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril (BOE del día 30) y sus posteriores modificaciones, se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, de fecha 30 de septiembre de 2019 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a la Comunidad de Usuarios de Agua Pelliceira, la oportuna concesión para aprovechamiento de agua del arroyo El Pedrosu, en el monte de Pelliceira, T.M. de Ibias (Asturias), con destino a abastecimiento de agua a Pelliceira.

Oviedo, a 30 de septiembre de 2019.—El Jefe de Área.—Cód. 2019-10375.